

Durante una interpelación del GPP sobre la política de indultos concedidos por el Gobierno de coalición en el último año

Ayala reprocha al Gobierno el uso partidista de los indultos para mantenerse en la Moncloa y poner sus “caprichos ideológicos” por encima de la ley

- La senadora popular, Cristina Ayala, acusa al Ejecutivo de “viciar” este mecanismo y transformar los motivos de “equidad, justicia y utilidad pública” que lo sustentan en “parcialidad, injusticia y utilidad exclusiva del Gobierno de Sánchez”.
- Reclama a la ministra Llop los informes que motivaron la concesión de los indultos a los líderes del *procés* y recuerda que la actitud de los independentistas está en las “antípodas de la que cabe esperar en alguien que solicita un indulto, al asegurar que lo volverán a hacer”.
- “Ustedes han pretendido que, al lanzar a los cuatro vientos que estos indultos están justificados en la utilidad pública, se convalide esta barbaridad ética y jurídica. Pero aquí solo ha habido una utilidad: la de Sánchez”.
- Asegura que los independentistas mantienen su desafío, como prueba su “contumaz oposición” a aplicar el 25% de clases en castellano. “Están incumpliendo sentencias y legislando para saltarse la ley, mientras ustedes están mirando para otro lado. Lo hacen porque tienen enfrente un Gobierno débil y lo saben”, sostiene.
- Pregunta a la ministra de Justicia si está de acuerdo con los indultos concedidos a las que Irene Montero denomina “madres protectoras”, al tiempo que reprueba que el Ejecutivo “aparque el interés superior del menor, siendo este un principio general que debería informar todas las actuaciones públicas”.
- Lamenta que la parte socialista del Gobierno haya hecho suyas las propuestas más “aberrantes” de Podemos “compitiendo por ver quién es más radical”. “El problema es que los platos rotos los pagamos todos los españoles, en el caso del indulto a los golpistas y, en los otros dos casos, a menores que tendrían la obligación de proteger”.

- “Estos indultos son inmorales. Pura desviación de poder, pura huida de la legalidad y pura arbitrariedad política”, remarca la senadora popular por Burgos.
- Rechaza el feminismo “pacato y reduccionista” que “sustituye la igualdad por el privilegio”. “Yo no quiero privilegios, señora ministra, quiero igualdad de oportunidades. No quiero utilizar el sacrosanto nombre del feminismo para minar el Estado de derecho sino caminar junto a mis compañeros hombres en una sociedad mejor”.
- Reprueba los intentos del Gobierno de conseguir una “justicia a medida, nombrando una Fiscal General del Estado que “fulmina toda apariencia de imparcialidad”, convirtiendo la Abogacía del Estado en la “Abogacía del Gobierno” o “permitiendo que una parte del Ejecutivo no deje de hacer declaraciones injuriosas sobre los jueces acusándoles de machismo”.
- “Persiguen una justicia que sea un poder dependiente del Gobierno pulverizando la separación de poderes y todos y cada uno de los tres ministros de Justicia elegidos por Sánchez han sido eslabones para ese fin”, señala Cristina Ayala en referencia a Dolores Delgado, Juan Carlos Campo y Pilar Llop.